

**SOCIEDAD ALIMENTICIA
LA CUENCANA
SOALCA CIA. LTDA.**

*Estados financieros por el año terminado
el 31 de diciembre del 2018 e Informe de
Los Auditores Independientes*

BTG
AUDITOR EXTERNO

SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes.	2
Estado de situación financiera.	6
Estado de resultado integral.	8
Estado de cambios en el patrimonio.	9
Estado de flujo de efectivo.	10
Notas a los estados financieros.	11

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad.
NIAs	Normas Internacionales de Auditoría.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera.
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
SRI	Servicio de Rentas Internas.
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
FV	Valor razonable (Fair value).
US\$	U.S. dólares.

BTG
AUDITOR EXTERNO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Socios
SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA, LTDA.

Quito, 24 de abril del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA, LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA, LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA, LTDA.**, fue auditada por otro auditor externo particular el cual emitió su informe de auditoría del año 2017 con una opinión con salvedades.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Somos independientes de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA, LTDA.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores del (Ecuador), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Asunto que requiere énfasis

Base Contable

Tal como explica en la Nota 2.1 los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados en Normas Internacionales de Información Financiera estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos significativos de la auditoría

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se reconoció como Gastos no Deducibles las variaciones determinadas como incremento en el estudio actuarial en base a lo establecido en El numeral 13 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, modificado en diciembre de 2017 por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de Gestión Financiera, condiciona actualmente la deducibilidad tributaria al pago de la jubilación patronal y del desahucio.

Otra información distinta a los estados financieros e informe de auditoría

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende en Informe anual de la Administración, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.** , no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que comprende el Informe de la Gerencia y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existen inconsistencias materiales, estamos obligados a reportar dichas inconsistencias. Al respecto no tenemos nada que reportar.

Responsabilidad de la Administración de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA. , por los estados financieros**

La Administración de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonables de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.** , de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo (administradores), de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.**

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, Omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y estados financieros condensados, es necesaria para interpretar adecuadamente estos estados." No con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información relevada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.**, para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.**, deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.**, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicable en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El formato y el contenido de este apartado del informe de auditoría varían en función de la naturaleza de las demás responsabilidades de información del auditor impuestas por la Ley o reglamento locales, o por normas de auditoría nacionales.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Quito, 24 de abril de 2019



CPA Byron Tamayo
Auditor Externo

Registro Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Nro. SC-RNAE - 693 CCPP No. 3522

Sociedad Alimenticia La Cuenca SOALCA Cía. Ltda.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017 Año auditede por otro auditor
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	5	140,981.10	140,902.33
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	151,925.06	195,751.63
Inventarios	7	29,246.96	35,004.74
Total activos corrientes		322,153.12	371,658.70
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	8	1,812,276.33	1,306,909.14
Activos por impuestos diferidos	9	20,721.99	-
Total activos no corrientes		1,832,998.32	1,306,909.14
TOTAL		2,155,151.44	1,687,367.84

Ver notas a los estados financieros


Sr. Fabrice Calle
Gerente General


Ing. Gabriela Calle
Contadora General

BTG
AUDITOR EXTERNO

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2018	2017 Año auditado por otro auditor
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones con Instituciones Financieras	10	16,623.43	47,864.49
Proveedores	11	145,923.00	135,716.75
Otras cuentas por pagar	12	114,298.02	129,151.04
Dividendos por pagar	13	110,924.99	-
Otras cuentas y doc por pagar	14	70,909.64	58,921.87
Total pasivos corrientes		467,679.08	371,654.15
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras a largo plazo	17	306,718.97	-
Provisiones a largo plazo	18	112,482.64	91,594.71
Otros pasivos no corrientes	19	185,300.00	101,495.40
Anticipos de clientes	20	20,724.31	-
Total pasivos no corrientes		625,225.92	193,090.11
Total pasivos		1,092,905.00	564,744.26
PATRIMONIO:			
Capital social	22	400.00	400.00
Reserva legal		200.00	200.00
Generancias acumuladas		427,293.91	505,669.30
Superavit Revalorización AF ORI		527,589.00	527,589.00
		(21,561.33)	(21,561.33)
Resultado Ejercicio		126,324.06	90,524.61
Total patrimonio		1,060,745.64	1,107,821.58
TOTAL		2,153,650.64	1,672,565.84



Sr. Celias Calle
Gerente General



Ing. Gabriela Calle
Contadora General

BTG
AUDITOR EXTERNO

Sociedad Anónima La Compañía S.A. (C.A.) S.A.
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PASIVO
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Acumuladas	Superavit Beneficencia AP	OS	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	400.00	350.00	515.545.18	527.583.00	(1.761.791)	50.304.00	3.180.681.39
Revaluaciones			114.100.00				
Resultados del ejercicio			86.526.02			(26.626.00)	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	400.00	350.00	427.275.18	527.583.00	(1.761.791)	116.924.00	3.060.262.00
Ver notas a los estados financieros							


 Director General


 Carlos Alberto Gallo
 Carlos Alberto Gallo



BTG
 AUDITOR EXTERNO

Sociedad Alimenticia La Cuencana S.A. S.A. Cía. Ltda.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		Año auditado por otro auditor
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Recibido de Clientes	2,167,367.00	129,396.00
Pagado a proveedores y empleados	(1,666,211.00)	(13,957.00)
Costos financieros	(40,803.00)	-
Otros ingresos, otros egresos	(49,502.00)	66,209.00
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>388,851.00</u>	<u>201,638.00</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adiciones netas propiedad y equipos	(691,502.00)	(79,511.00)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(691,502.00)</u>	<u>(79,511.00)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Obligaciones Bancarias o Equivalentes	203,730.00	(123,141.00)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>203,730.00</u>	<u>(123,141.00)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:		
Incremento neto durante el año	(8,921.00)	(3,114.00)
Saldo al inicio del año	149,902.00	153,016.00
Saldo al final del año	<u>140,981.00</u>	<u>149,902.00</u>


 Sr. Carlos Calle
 Gerente General


 Ing. Gabriela Calle
 Contadora General

BTG
 AUDITOR EXTERNO

SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares de E.U.A)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y Objeto Social

SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA, se constituyó el 08 de julio de 2006 ante el Dr. Juan Villacis Medina.

OBJETO SOCIAL., el Objeto social de la empresa SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA. , Producir, cultivar, importar, exportar, comercializar, distribuir granos y alimentos naturales, así también procesar alimentos agrícolas, pecuarios, frutales, cárnicos, avícolas, canículas, bio acuáticos, apícolas, incluso lácteos y sus derivados. Para estos fines tendrá la representación por cuenta propia y/o de terceros, ya sean personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo prestar los servicios de asesoría para comercialización, consignación, representación de marcas, compra y venta de productos alimenticios, maquinaria o equipos de procesamiento de alimentos, diseño, mantenimiento e ingeniería alimenticia, etc. Para el cumplimiento de estos servicios, la sociedad intervendrá en toda clase de actos y contratos, permitidos por las leyes ecuatorianas, sea con personas naturales, entidades públicas o privadas, pudiendo intervenir en concursos de ofertas o licitaciones.

Se encuentra ubicada en la calle Eva Román N62-18 y Bernardo de Legarda de la ciudad de Quito

1.2 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General con fecha 18 de abril de 2019 y posteriormente serán puestos, a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estados financieros.

2.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía **SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas Internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Título de cambio	Fecha de aplicación obligatoria para SALSA S.A.S. (SOLUCIONES A SASTA) S.A.
NIC 32	Clarificó a los requerimientos de roles y de los criterios de clasificación, además de exigir legalmente a compensar los valores reconocidos y "intención de liquidar por el emisor" de los roles de recibir el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.	1 de enero del 2014
NIC 24	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1 de enero del 2014
NIC 29	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de eventos de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	1 de enero del 2014
NIIF 10	Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias permanentemente a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 1.	1 de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Derivados". Es una interpretación de la NIC 32, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1 de enero del 2014
NIC 19	Enmienda. Referencia a la aplicación de los contribuciones a los empleados por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1 de julio del 2014
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de enero del 2015
NIIF 10	Enmienda. Sobre la venta o aporte de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2015
NIIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos e ingresos que no se reconocen como activos o pasivos de acuerdo a otras normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de enero del 2015
NIC 16	Enmienda. Actuarial sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de julio del 2015
NIC 33	Enmienda. Sobre la contabilización de acciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de julio del 2015
NIC 16	Enmienda. Plazos de producción los cuales deben contabilizarse como propiedades, planta y equipo, si fue su funcionamiento al similar al de fabricar un bien.	1 de julio del 2015
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocer ingreso de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (sea aplico por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2017
NIIF 5	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2015
NIIF 5	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir revelar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros, además, permite la elección de su formato "netting propio".	1 de enero del 2015

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2015, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de Inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2017. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) "NIIF 7 - Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) "NIC 19 - Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan"; y, iv) "NIC 34 - Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2017, las cuales, de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

A partir del año 2018 entró en vigencia la aplicación de las NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Esta norma reemplaza a:

- NIC 39 (parcialmente)
- Versiones anteriores de la NIIF 9.

NIIF 15 Ingresos de actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma reemplaza a:

- NIC 1
- NIC 18
- CINIIF 13
- CINIIF 15
- CINIIF 18
- SIC 31.

NIIF 16 Arrendamientos

Esta norma reemplaza a:

- NIC 17
- CINIIF 4
- SIC 15

SIC 27.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría "préstamos y cuentas por cobrar", y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar,

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 30 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) ingresos financieros, netos", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones bancarias".
- (ii) Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 60 días.
- (iii) Cuentas por pagar a partes relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos corrientes entregados por los accionistas. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía registró provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar en US \$ 2.055.70.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y los costos de compra, materia prima y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los

desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, plantas y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil estimada de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de Bienes	Número de años
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.8 Activos intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro

cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) **Impuesto a la renta diferido:** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía determinó la existencia de diferencias temporales entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo, beneficios definidos

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos. Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2018	2017
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	7.65	6.50
Tasa(s) esperada de incremento salarial	3.22	2.40
Tasa(s) de rotación	10.20	14.56

2.12 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos sean sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de precio y concentración:

(i) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo.

(ii) Riesgo de precios productos:

Los departamentos de compras y tesorería mantienen listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores. La Compañía ha suscrito, convenios de abastecimiento de inventario y de servicios con proveedores locales y del exterior.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por gerencia. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalente de efectivo y en las cuentas por cobrar comerciales.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en caja:

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de

cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno, se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el departamento de cobranzas

3.2 Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue:

<i>al costo amortizado</i>	2018	2017
Efectivo y Equivalentes	140,981.10	140,902.33
Cuentas por Cobrar	151,925.06	195,751.63
TOTAL	292,906.16	336,653.96
Préstamos	16,523.43	47,864.49
Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por Pagar	380,146.61	284,808.79
Otros Pasivos Financieros	-	-
TOTAL	396,670.04	332,734.28

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) **Deterioro de cuentas por cobrar**

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 360 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) **Vida útil de las propiedades y equipos**

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.

(c) **Deterioro de activos no financieros**

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.

(d) **Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo**

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.11.

BTG
AUDITOR EXTERNO

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un resumen de la cuenta Efectivo y Equivalente es como sigue:

NOTA 5				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO				
Un resumen de la cuenta es como sigue:				
Saldo al 31, diciembre de		2018		2017
Caja		130,00		500,12
Bancos Nacionales		139.752,61		148.321,19
Inversiones Temporales (Banco del Pichincha)		1.098,49		1.081,02
TOTAL		140.981,10		149.902,33

* Corresponde al saldo:		2018		2017
Bnco Produbanco cta 0200701811-4		139.680,84		84836,11
Bnco Pichincha cta 2202988552		71,77		-
Bnco Pichincha cta 3341334104		-		63.485,08
Total		139.752,61		148.321,19

6. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta Cuentas por Cobrar es como sigue:

Nota 6				
CUENTAS POR COBRAR				
Un resumen de la cuenta es como sigue:				
Saldo al 31, diciembre de		2018		2017
CXC CTE CADENA AUTOSERVICIO		175.355,82		154.900,40
CXC CTE MICROMERCADOS		1.795,19		1.697,73
CXC CTE DISTRIBUIDORES		25.815,04		24.264,48
CXC CTE INTERNOS		1,40		-
CXC CTE EXTERNOS		-		4.885,91
CXC CTE ESPECIALES		2.602,69		6.510,04
CXC SOCIOS Y ACOPISTAS		2.168,89		-
CXC NO COMERCIALES		8.241,73		3.490,77
CXC CL COM RUC ATOR		-		2,30
(-) PROVISION CTAS INCOBRABLES		(2.055,70)		-
(-) DETERIORO CTAS INCOBRABLES		(62.000,00)		-
TOTAL		151.925,06		195.751,63

Al cierre de cada período, el análisis por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que se encuentran provisionados para cuentas incobrables, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vencimientos menores a 3 meses	205.569.67	195.751.63
Vencimientos entre 3 meses y 6 meses	0.47	-
Vencimientos entre 6 y 12 meses	-	-
Vencimientos mayores a 12 meses	-	-
	<u>205.570.14</u>	<u>195.751.63</u>

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	0.00	0.00
Provisiones del año	2.055.70	0.00
Castigo	0.00	0.00
	<u>2.055.70</u>	<u>0.00</u>

El movimiento de la cuenta provisión por deterioro por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	0.00	0.00
Provisiones del año	62.000,00	0.00
Castigo	0.00	0.00
	<u>2.055.70</u>	<u>0.00</u>

7. INVENTARIOS

Un resumen de la cuenta inventarios es como sigue:

NOTA 7			
INVENTARIOS			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, diciembre de	2018		2017
INVENTARIO MATERIA PRIMA	12,038.21		15,709.84
INVENTARIO SEMIELABORADO	-		(905.08)
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	5,404.69		7,871.39
INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	49.55		1,433.86
INVENTARIO MATERIAL Y EMPAQUE	11,646.46		10,810.68
INVENTARIO OTROS QUIMICOS	128.05		(129.59)
DESVIAC CONS	-		152.08
ENTREGAS PARCIAL	-		61.56
TOTAL	29,246.96		35,004.74

El saldo de inventarios al 31 de diciembre del año 2018 corresponde a la toma física realizada el fin de año.

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la cuenta Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

NOTA 8			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, diciembre de	2018		2017
TERRENO	924,060.00		424,060.00
EDIFICIO	963,182.22		904,182.22
VEHICULOS	126,491.42		97,839.63
MUEBLES Y ENSERES	12,855.12		11,209.12
MAQUINARIA Y EQUIPO	194,289.14		167,663.22
EQ DE COMPUTACION	20,718.18		15,140.15
SOFTWARE	53,000.00		53,000.00
OTRAS PROP, PLANTA Y EQUI	-		20,000.00
TOTAL	2,294,596.08		1,693,094.34
DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIO	251,323.99		208,361.71
DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	74,185.27		59,726.55
DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	4,700.97		3,480.12
DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	90,170.11		72,852.72
DEPRECIACION ACUMULADA EQ DE COMPUTACION	16,275.63		13,766.96
AMORT SOFTWARE	45,663.78		27,997.14
TOTAL	442,319.75		386,185.20
ACTIVO NETO	1,812,276.33		1,306,909.14

Un desglose de esta cuenta es como sigue:

DETALLE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						
ACTIVOS FIJOS	SALDO AL 31/12/2017					SALDO AL 31/12/2018
		COMPRES	VENTAS	BAJAS	ARISTES	
TERRENO	424.050,00	500.000,00				924.050,00
EDIFICIO	904.552,72	50.000,00				954.552,72
VEHICULOS	97.833,63	28.051,79				125.885,42
MAQUINARIAS Y ENSERES	13.205,12	1.646,00				14.851,12
MAQUINARIA Y EQUIPO	387.841,23	36.675,80				424.517,03
EQUIPO DE COMPUTACION	15.140,15	5.575,03				20.715,18
SOFTWARE	53.000,00					53.000,00
OTRAS PROP., PLANTA Y EQUI	30.000,00			(30.000,00)		-
TOTAL ACTIVOS	1.693.094,34	56.023,71	-	-	-	1.749.118,05
DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO	GASTO DEL AÑO				SALDO
DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIO	208.961,71		43.963,28			252.925,00
DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	59.726,35		14.458,72			74.185,07
DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIAS Y ENSERES	3.490,12		1.370,85			4.860,97
DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	32.852,12		17.317,89			50.170,01
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO COMPUTACION	13.796,98		2.938,67			16.735,65
AMORT SOFTWARE	37.207,34		17.886,54			55.093,88
TOTAL	366.125,30		96.134,15			462.259,45
ACTIVOS TOTALES NETOS	1.326.969,04					1.286.858,60

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de la cuenta Activo por Impuestos Diferidos es como sigue:

NOTA 9				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
Un resumen de la cuenta es como sigue:				
Saldo al 31, diciembre de		2018		2017
Activos por impuestos diferidos		20,721.99		-
TOTAL		20,721.99		-

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de la cuenta Obligaciones con Instituciones Financieras es como sigue:

NOTA 10				
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
Un resumen de la cuenta es como sigue:				
Saldo al 31, diciembre de		2018		2017
sobregiro bancario		16,623.43		-
Obligaciones Inst Finan		-		47,864.40
TOTAL		16,623.43		47,864.40

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta Cuentas y Documentos por Pagar es como sigue:

Nota 11				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
Un resumen de la cuenta es como sigue:				
Saldo al 31, diciembre de		2018		2017
PROVEEDORES		145,523.60		155,718.75
TOTAL		145,523.60		155,718.75

12. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

Un resumen de la cuenta Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes es como sigue:

NOTA 12				
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES				
Un resumen de la cuenta es como sigue:				
Saldo al 31, diciembre de		2018		2017
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		12,679.95		16,062.37
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS LABORALES		11,974.40		10,208.36
RES		61,353.89		61,925.01
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		-		17,923.22
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		23,288.69		23,034.08
TOTAL		114,296.93		129,153.04

13. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Un resumen de la cuenta Cuentas por Pagar Accionistas es como sigue:

NOTA 13				
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS				
Un resumen de la cuenta es como sigue:				
Saldo al 31, diciembre de		2018		2017
DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTA		119,924.99		-
TOTAL		119,924.99		-

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta Otras Cuentas por Pagar es como sigue:

NOTA 14				
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
Un resumen de la cuenta es como sigue:				
Saldo al 31, diciembre de		2018		2017
CXP EMPLEADOS		11,784.75		-
CXP OTRAS		31,809.48		296.67
PROVISION DEVOLUCIONES		27,321.41		12,806.67
PROVISION CONTABLE		-		42,500.00
COMPRAS POR LIQUIDAR		-		3,378.53
TOTAL		70,909.64		58,921.87

15. IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDA EN LOS RESULTADOS

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

		2018		2017
	Utilidad/Pérdida Contable	155,304.30		153,960.59
15%	Utilidades a empleados	23,265.62		23,094.06
	UTILIDAD GRAVABLE	131,838.49		130,526.47
	GASTOS NO DEDUCIBLES	71,342.72		69,915.00
	Otras partidas conciliatorias	-		18,614.84
	Ingresos Excentos	-		-
	BASE IMPONIBLE	203,181.21		181,826.65
32%	IMPUESTO RENTA CAUSADO	26,236.41		40,001.86
	Saldo del Anticipo pendiente de pago	20,434.70		18,723.55
	Baja del saldo del anticipo decreto 310	-		7,489.43
	Anticipo reducido	20,434.70		11,234.13
	Impuesto a la renta causado mayor que el anticipo reducido	5,811.71		28,767.73
	Pérdidas (o) Ganancias Actuariales	20,721.99		-
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	126,324.07		90,524.61

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula el 22% sobre las utilidades gravables.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2018, la Sociedad tuvo, anticipo determinado de impuesto a la renta de US\$ 20.424.70 y su impuesto a la renta causado del año fue de US \$26.236.41 por ende la Sociedad registró como impuesto a la renta del año, el impuesto causado.

Las declaraciones de impuesto no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2018 y son susceptibles de revisión.

16. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo período fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017 operaciones que superen dicho monto.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.

- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

Participación a Trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

		2018	2017
	Utilidad/Pérdida Contable	155,104.30	153,560.55
100%	Utilidades a empleados	23,265.62	23,034.08

17. CUENTAS POR PAGAR OBLIGACIONES FINANCIERAS L/P

Un resumen de la cuenta Obligaciones Financieras Largo Plazo es como sigue:

NOTA 17			
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, diciembre de		2018	2017
OBLIGACIONES FINANCIERAS:		308,718.97	-
TOTAL		308,718.97	-

BTG
AUDITOR EXTERNO

18. PROVISIONES LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta Provisiones Largo Plazo es como sigue:

NOTA 18			
CUENTAS POR PAGAR			
PROVISIONES LARGO PLAZO			
Saldo al 31, diciembre de		2018	2017
Jubilación Patronal		62,527.63	49,832.21
Desahucio		48,955.01	41,762.50
TOTAL		112,482.64	91,594.71

Jubilación Patronal.- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sociedad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La empresa SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA., realizó el estudio actuarial con la empresa PATCO.

19. OTROS PASIVOS NO RELACIONADOS

Un resumen de la cuenta Otros Pasivos No Relacionados es como sigue:

NOTA 19			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Otros pasivos no corrientes		59,000.00	34,495.36
Prestamo Diego Boez		126,300.00	67,000.02
Prestamo Maria Calle		-	0.02
TOTAL		185,300.00	101,495.40

20. ANTICIPO DE CLIENTES

Un resumen de la cuenta Anticipo de clientes es como sigue:

NOTA 20			
ANTICIPO DE CUENTAS		2018	2017
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Anticipo de clientes		20,724,51	-
TOTAL		20,724,51	-

21. PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

El Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas deberá ser presentado cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, por un monto acumulado superior a USD 3.000.000,00.

Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son Gerencia General y Subgerencia. Los costos percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 corresponden a US\$ 71.160,00.

22. PATRIMONIO

22.1 Capital Social. - El capital social consiste de 60.000,00 participaciones de US \$ 1,00 valor nominal unitario.

NOTA 22.1			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		2018	2017
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		400,00	400,00
TOTAL		400,00	400,00

- 22.2 Reserva Legal-** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 22.2			
RESERVA LEGAL			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
	2018		2017
RESERVA LEGAL	200.00		200.00
TOTAL	200.00		200.00

- 22.3 Ganancias Acumuladas:** corresponden a los resultados acumulados.

NOTA 22.3			
GANANCIAS ACUMULADAS			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, diciembre de	2018		2017
GANANCIAS ACUMULADAS	427,293.91		505,669.30
TOTAL	427,293.91		505,669.30

- 22.4 Superávit Revalorización Propiedad, Planta y Equipo:**

Corresponde a la revalorización de su terreno en base a avalúo técnico.

NOTA 22.4			
SUPERAVIT REVALORIZACION AF			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, diciembre de	2018		2017
SUPERAVIT REVALORIZACION AF	527,589.00		527,589.00
TOTAL	527,589.00		527,589.00

- 22.5 Otros resultados integrales:**

Corresponde a variaciones actuariales.

NOTA 22.5			
ORI			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, diciembre de	2018		2017
ORI	(21,561.33)		(21,561.33)
TOTAL	(21,561.33)		(21,561.33)

22.6 Resultado del ejercicio: Corresponde al resultado final del año 2018.

NOTA 22.6			
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, diciembre de		2018	2017
RESULTADO DEL EJERCICIO		126,324.06	90,524.61
TOTAL		126,324.06	90,524.61

23. INGRESOS

Los Ingresos de la Compañía han sido generados con clientes ubicados principalmente en las diferentes ciudades del país.

NOTA 23			
INGRESOS			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de		2018	2017
Ingresos		2,123,540.46	2,108,444.08
TOTAL		2,123,540.46	2,108,444.08

24. COSTOS

Un resumen de la cuenta Costo de Ventas es como sigue:

NOTA 24			
COSTOS			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
		2018	2017
COSTOS DE VENTAS		1,204,100.00	1,314,158.25
TOTAL		1,204,100.00	1,314,158.25

25. GASTOS

Un resumen de Gastos de Administración y Ventas es como sigue:

NOTA 25			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	2018		2017
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN VENTAS	764,336.36		640,725.28
TOTAL	764,336.36		640,725.28

26. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de Gastos Financieros es como sigue:

NOTA 26			
GASTOS FINANCIEROS			
Un resumen de la cuenta es como sigue:			
Saldo al 31, 12 de	2018		2017
GASTOS FINANCIEROS	49,563.12		29,475.78
TOTAL	49,563.12		29,475.78

27. CONTINGENCIAS

Al cierre de nuestro proceso de Auditoría no se registran contingencias.

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del Informe de Auditoría (24 de abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

BTG
AUDITOR EXTERNO